

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCION N° 14 .-

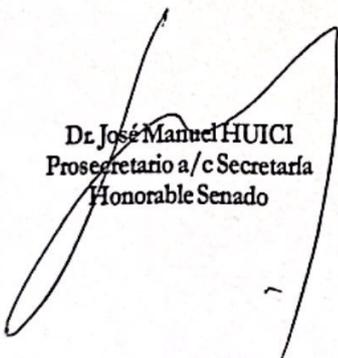
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

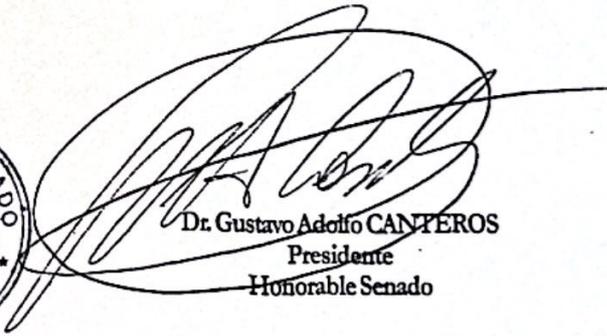
ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para habilitar la vacunación de los adultos mayores de 60 años contra el Covid-19, sin inscripción previa en todo el territorio de la provincia.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR, cumplido archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


Dr. José Manuel HUICI
Prosecretario a/c Secretaría
Honorable Senado




Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado